

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
 Segovia, mes. 1 peseta
 Por años 10 "
 Fuera de Segovia,
 trimestre 3'50 ptas.
 Semestre 7 "
 Año 12 "
 Extranjero, año. 80 "
 IMPRENTA
 Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO de Segovia

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:
 DON RUFINO CANO DE RUIBADA
 Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.
 Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.



EL SEÑOR

D. PEDRO ROQUE SERRANO

ha fallecido hoy 23 de Junio, á las once de la mañana

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(R. I. P.)

Su desconsolada esposa Doña María de las Candelas Guedán Heredero; sus hijos Manuel, Gudelia y Pedro; padre político, Don Tomás Guedán; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, mañana 24 á las once de la misma, desde la casa mortuoria, Plaza Mayor, número 28, al Cementerio; por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Este en cambio se dedica con afán algo bufo á seliviantar á las masas, y á llamarse hijo de todas las poblaciones que visita, ofreciendo á una un canal, á otra un pantano, á la de más allá un ferrocarril.

El señor Canalejas despues de haber perdido la cartera juega de boquilla.

Estamos á las puertas de la feria. El calor enervante del día nos invita con insinuación irresistible á no hacer otra cosa que dormir toda la mañana, aligerarse de ropa por la tarde y, gaban al brazo, recorrer por la noche las barracas de acreditados feriantes que por unos céntimos nos dan una barbaridad de risa, ó la fresquísimá plaza donde lucirá la iluminación que con arte indiscutible nos preparan los Directores de la Electricista.

Ese mismo calor, tiene á estas fechas al labrador preparando los aperos de la recolección, al segador de nuestros campos encorvado todo el día sobre la mies dorada y reseca que, más feliz que nosotros, muere en el propio suelo donde nace, al obrero agrícola arrojando por los dilatados poros de su tegido vascular el sudor copioso que se asemeja al llanto del músculo cansado y dolorido por el castigo flagelador del trabajo excesivo é incesante.

Se dá la vida por adquirir la vida; unos gastan las fuerzas, otros las ansias de su espíritu, y las fuerzas se renuevan y las ansias se colman, para en el siguiente día volver á luchar, volver á vencer, los hombres cada momento, las generaciones más de tarde en tarde, los pueblos mucho más lentamente, la humanidad solo alguna vez que se aprecia en el libro de la Historia, y en esta gradación cuanto más tardío es el movimiento mayor fuerza intensiva tiene....

¡Oh Providencia, que grande y que sabia te muestras al hombre que juzga de tí por tus obras!

Efemérides Segovianas.

23 DE JUNIO DE 1548.

Festejos en Segovia en honor del príncipe Felipe y sus hermanas.

En manifiesta contradicción incurrió Carrasco en su *Almanaque* al decir que el día 11 de Abril de 1548 ó en los días inmediatos á este hubo públicos regocijos en Segovia para recibir al príncipe don Felipe, despues rey Felipe II y que el 23 de Junio de 1548 fué la primera y grande recepción hecha por la ciudad de Segovia al príncipe don Felipe (despues Felipe II) y sus hermanas. Es lo cierto que en esta última fecha llegó á Segovia el príncipe don Felipe acompañado de sus hermanas doña María y doña Juana, siendo recibidos con gran ostentación celebrándose corridas de toros, cañas, mascaradas é iluminaciones hasta que se trasladaron á Medina del Campo.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

¡En avant!

Hoy tuvo lugar la *reprisse* del "Balneario Segoviano", fundado cuarenta y tres años há por el ilustre hijo de esta tierra Dr. Sancho.

Si aquel noble anciano volviera á abrir los ojos, que una vez cerrara para siempre, es seguro que su alma grande inundárase de amor y agradecimiento hacia quien supo perpetuar su nombre en nuestros corazones menos fríos que los fríos mármolés donde la humanidad esculpe letras que los años borran con su pasar incesante.

Segundo Gila, entusiasta amante de su Patria chica, es el más digno sucesor que merece el Dr. Sancho.

Gila desprendióse de unos cuantos miles de duros, y con su inagotable iniciativa, secundado eficazmente por el arquitecto señor Sala, dotó á Segovia de un establecimiento hidrotérmico á la altura de los mejores de su clase.

Encanta el aspecto ofrece el Balneario.

Un ambiente especial nos subyuga desde el instante en que traspasamos los dinteles de su elegante entrada; lindísima gruta artificial representa el amplio vestibulo, destacándose de las amarillentas estalactomitas no pocas plantas que parecen esconderse ruborosas entre los pétreos pliegues; suntuoso saloncillo, admirable gabinete de consultas, alobas de sudación, hermosas pilas de baños medicinales, de placer, al vapor, duchas, etc., etc.: todo nuevo, resplandeciente, preñado de luz y alegría, rodeado de jardines donde murmuran los surtidores de las fuentes....

Luego, los pabellones para los pobres: Gila, siguiendo la noble huella del Dr. Sancho, no podía olvidar á los desgraciados y en su casa les ofrece mullido y limpio lecho donde reposar el baño que dé vida á sus cuerpos faltos de ella....

Y nos decía el amigo Segundo:

—Este es el prólogo de mi obra; muy pronto tendremos aquí las aguas azoadas, y no he de tardar en dar principio á la instalación de un completo sanatorio quirúrgico....

Repitamos con la heroína de Echegaray: *«En avant; le drapeau est engagé!»*

¡Adelante!

Y no terminemos estas líneas sin hacer constar el homenaje rendido al fundador del "Balneario Segoviano", muerto apenas hace un año, abriendo silenciosamente las puertas de casa....

Esto es lo que le ha impedido al doctor Gila, inaugurar la reapertura del establecimiento con una fiesta extensa en invitaciones.

Lo hará más adelante.

RUMOR GRAVE.

Nuestro querido colega *El Eco Nacional*, de Gijón, dice en su número de ayer, refiriéndose al grave rumor que por Gijón circulaba, lo siguiente:

"Nuestros deseos de que no se convirtiese en realidad el rumor de que hablabamos ayer, han quedado completamente satisfechos.

No podía ser de otro modo.

Nuestros marineros, honrados en la tierra, heroicos en el mar, serenos ante el peligro y sensibles ante las desgracias ajenas, no son capaces de abrigar los sentimientos bajos que oficiosamente les supuso alguien, poco escrupuloso ó muy ignorante del gran corazón que por lo general late en el pecho del verdadero hombre de mar.

Nuestras autoridades, de las cuales ni nosotros ni nadie puede decir palabra que no sea un aplauso por su celo y un muy sincero parabién por su actividad, han cumplido una vez más con los penosos deberes de su cargo, y nosotros, humildes informadores del público, hemos cumplido con el nuestro protestando contra las villanas insinuaciones que circularon por nuestra villa.

Nosotros también nos felicitamos de que ningún cargo se encuentre para la valiente marinería gijonesa.

NOTAS POLÍTICAS

La política en verano.

Los jefes de las agrupaciones monárquicas se proponen guardar con todo rigor las vacaciones veraniegas.

Las agitaciones obreras que se anuncian pueden ofrecer peligros que no deben aumentarse con actos que distraigan la atención del Gobierno de aquel cuidado.

El señor Silvela marchará á Panticosa acompañando al Sr. Canalejas.

Crónica de la semana.

Cerca de diez y ocho veces se ha cubierto el empréstito abierto por el Estado.

Consecuencias que á primera vista, se deducen de esto, son las siguientes:

Primera; que no se teme la bancarrota de Tesoro público, tanto como por ahí se dice.

Segunda; que no somos tan pobres como se cree.

Tercera; que somos más holgazanes de lo que nos figuramos.

Un empréstito es siempre termómetro indicador del estado de riqueza del país donde se emite.

Si en el interior se cubre, y se cubre con creces, es preciso levantar el espíritu á las alturas de la esperanza y reconocer que aún falta mucho que descender por la pendiente para llegar al nivel de Polonia.

Si, por el contrario, el oro nos le trae un préstamo extrajero, estaremos muy cerca de un *capo* desfavorable.

Sursum corda. Aun en España podemos luchar contra las calamidades nacionales, incluso Canalejas.

Esto no quiere decir que todo sea miel sobre ojuelas.

Ese cinco por ciento de interes y otras ganguillas anejas tienen mucha parte en el éxito.

Lo único que se ha probado es que tenemos dinero, y que con muy buen acuerdo no estamos por emplearlo en empresas mercantiles é industriales, por que estas se quedan para los que no tienen una miserable peseta y si solo muchas ganas de trabajar.

Los ricos nos contentamos con el interes del cinco por ciento, y esto es ya un progreso evidente en las costumbres.

Por que hoy tan módico rédito le paga el Estado.

Y antes nos dedicábamos á desollar al prógimo con el veinte por ciento.

Los ingleses son espléndidos por naturaleza... y por que pueden.

No lo decimos por ese banquete de quinientos mil cubiertos que forma parte del programa de las fiestas en la coronación del Rey Eduardo, ni por los obsequios que estan recibiendo los seis príncipes indios y sus seis mujeres que, con los doce correspondientes taparrabos, han llegado á felicitar al Monarca, sino por el millón y medio de pesetas que son motivo de la terminación de la guerra angloboer, han regalado al general Kitchener, ó *Cochiner* como le llamaba uno de los Jefes de la Administración de nuestra provincia.

Aquí en cambio nos ha parecido mucho un ascensillo, ó una gran cruz para determinados príncipes de la milicia.

Bién, es verdad, que además les hemos reservado el derecho de que publiquen un folleto para defender su gestión, ó pasen por las horcas caudinas de tres ó cuatro sesiones borrascosas en las Cortes.

Intelligenti pauca.

Ahora resulta que el número de congregaciones religiosas no es tan aterrador como se decía; que la mayor parte de ellas son de mujeres, y que las de hombres se dedican casi todas á la enseñanza.

Y los periódicos ministeriales añaden que el problema clerical no reviste los pavorosos caracteres que eran de presumir.

Veán nuestros lectores lo que hace una *presunción*, en tiempos en que no se vive del presupuesto.

Las huestes (¿?) sagastinas, hicieron de esto arma de combate para subir al poder, y despues de pedir datos á sus Gobernadores, dicen que no hay que temer á la reacción, por que la reacción no existe, y todo ha parado en que riñen con Canalejas.

pañando á su señora, y á últimos de Julio se trasladará á la Concepción, donde ha de pasar el resto del verano.

El señor Romero Robledo estará en Madrid hasta mediados de Julio, instalándose después en su hotel de San Sebastián.

El duque de Tetuán se propone tomar las aguas de Cestona y pasar luego una temporada en el campo.

El general López Domínguez no ha resuelto aún su plan de verano.

El señor Manca irá, como todos los años, al Sardinero.

Senadurías vacantes.

Con la vacante producida por el fallecimiento del señor marqués de Alella, asiente á doce el número de las que hay actualmente en el Senado en concepto de vitalicias y por derecho propio.

Otro viaje de propaganda.

El diputado republicano don Melquiades Alvarez, se propone realizar durante el verano una expedición de propaganda política por algunas provincias del Norte.

La Gaceta de hoy

La Gaceta publica hoy la circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores, relativa á huelgas, y en la cual se hace intervenir oficialmente á aquéllos en calidad de árbitros.

Extranjero

19.000 sometidos.

Dicen de Paris que asciende ya á 19.000 el número de boers que han depuesto las armas. Entre ellos se encuentran bastantes naturales de la Colonia del Cabo.

El príncipe de Asturias.

El príncipe de Asturias ha llegado á Paris. En la estación ha sido recibido por el marqués del Muni y el personal de la embajada española.

El príncipe saldrá mañana para Londres.

Banquete al lazareto.

El vapor *España*, de la Compañía de Transportes marítimos, ha sido enviado al lazareto de Friul, por hallarse contaminado de la peste.

La entrega del Toisón.—Banquete al duque de Sexto.

Se ha verificado en el Eliseo el banquete ofrecido por el presidente de la República Francesa en honor del duque de Sexto y de más individuos que componen la Comisión presidida por aquél.

El presidente Mr. Loubet lucia el collar del Toisón de Oro. A su derecha tomó asiento la marquesa del Muni.

La señora de Loubet tenía á su derecha al embajador de España y á su izquierda al duque de Sexto.

Además de los individuos de la misión especial española, asistieron al banquete los ministros MM. Rouvier, Deloassé, André, Pelletan, Chaumié, Marnéjeul, Trouillot y Doumergue, el general Florentin y casi todas las señoras de los ministros.

El personal de la embajada española y los individuos de la misión llevaban condecoraciones fúnebres.

Durante la comida la banda de la guardia republicana ejecutó varias obras musicales.

Desde Santa María de Nieva.

DESPEDIDA DEL SEÑOR OBISPO

A las diez de la mañana un repique general de campanas y una multitud de cohetes disparados anunciaron la salida de esta Villa del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis señor Cadena y Eleta, después de ocho días de estancia entre nosotros.

En el momento de salir el Ilustre Prelado de la casa de don Esteban Rey donde se ha hospedado, la muchedumbre que totalmente ocupaba la Calle mayor le vitoreó y aclamó con un entusiasmo indescriptible.

Frente á la casa del señor Rey y Roldán formaban fila cinco coches arrastrados por magníficas jacas. El ilustre Prelado tuvo á bien recorrer á pie la distancia que media hasta la salida de la población, en cuyo sitio subió en el carruaje lo mismo que los demás acompañantes continuando la marcha hasta el pueblo de Tabladillo, en que el Ilustre y sabio Prelado se despidió amabilísimamente de todos siguiendo su marcha hacia el pueblo de Garcillán á donde vá con el fin de girar la visita pastoral.

Las calles que para su salida de esta Villa recorrió el señor Cadena y Eleta ofrecían un precioso aspecto por sus magníficas colgaduras

asi como por las bellas y elegantes señoritas de esta localidad que ocupaban los balcones, desde los cuales al paso del eminente huésped derramaban sobre el hojas de flores de exquisita fragancia.

Por entender que es una repetición y además por el temor á palear una omisión, cosa sumamente fácil cuando es mucha la gente reunida, no cito los nombres de los señores que han salido á despedir á S. I., puesto que fueron los mismos que bajaron á esperarle, ya citados en mi primera carta.

La despedida hecha al señor Cadena y Eleta, ha sido tan entusiasta como el recibimiento, notándose en su rostro la satisfacción de los homenajes recibidos.

Creo poder asegurar que lleva muy grato recuerdo, tanto de la cordura, sensatez y fe católica, puestas una vez más de relieve por estos sencillos y respetuosos habitantes, como del noble, leal, sincero, desinteresado y patriótico concurso que tan merecidamente le han prestado todas las autoridades, corporaciones, funcionarios y demás personas distinguidas de la localidad, durante los ocho días que ha permanecido en ella.

Una omisión.

Por una distracción involuntaria, sufrida por el corresponsal que suscribe, al hacer la información de los juicios por jurados celebrados en esta villa, dejó de hacerse constar que en ambos juicios la representación de los procesados la ostentaba el competente Procurador de este Juzgado don Juan Martín.

Hago con sumo gusto esta rectificación para evitar que la distracción ú omisión se interprete torcidamente.

EL CORRESPONSAL.

ARCADIO GONZALEZ.

CONTRATOS DE TRABAJO

El Real decreto regulador es como sigue:

Artículo 1.º En toda concesión de obras públicas que se otorgue por el Estado, la provincia ó el municipio, desde la publicación de este decreto, se consignará: 1.º Que en el contrato entre los obreros y el concesionario habrá de quedar precisamente estipulado la duración del mismo, los requisitos para su denuncia ó suspensión, el número de horas de trabajo y el precio del jornal. 2.º Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato se someterán á la Comisión local de Reformas Sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa, contra cuyos laudos podrán utilizarse los recursos que establece la ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior será aplicable á los contratos que se celebren por el Estado, la provincia ó el municipio, cuando las obras se ejecuten por administración.

Art. 3.º Si las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos infringieran lo dispuesto en los artículos anteriores, se les exigirá la responsabilidad administrativa en que hubieran incurrido, sin perjuicio de las demás á que hubiere lugar en su caso.

LOS FESTEJOS DE MAÑANA

(PROGRAMA OFICIAL).

A las siete de la mañana las bandas de música de la Academia de Artillería y del Asilo Provincial, recorrerán la población tocando DIANA, y á las nueve el disparo de infinidad de cohetes anunciarán la inauguración de la Feria, saliendo la comparsa de GIGANTES Y CABEZUROS acompañada de tambores y dulzainas del país.

A las cuatro y media gran CORRIDA DE NOVILLOS, lidiándose cuatro de don Victoriano Cortés (Guadalix de la Sierra) por las cuadrillas de Antonio Beto Regaterín y Joaquín Calero Calerito, y actuando como sobresaliente de espada Manuel García Rubio.

También se lidiarán dos novillos por los aficionados que gusten bajar al redondel.

Entrada general de sombra, 1'50 céntimos; entrada de sol, 1 peseta.

De seis á ocho de la tarde amenizará al paseo de la Plaza, la banda de música del Asilo Provincial.

A las nueve de la noche se quemará en el Paseo del Salón una vistosa colección de FUEGOS ARTIFICIALES, preparados por un acreditado pirotécnico.

El paseo de la Plaza, donde lucirá espléndida ILUMINACIÓN, estará amenizado de nueve á doce por la brillante banda de la Academia de Artillería.

Número extraordinario.

A las seis de la mañana se procederá á derribar los indecorosos restos de las paredes de la casa número 4 de la calle de la Herreña, colocando en su lugar una decente valla ó cierre en el solar. El acto será amenizado por la banda de los Establecimientos provinciales, como más *hecha* al estruendo.

CRONICA.

Mañana celebrará la fiesta de sus días nuestro ilustre y respetable amigo el Capitán general don Juan de la Pezuela, Conde de Cheste.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA, desde estas columnas, eleva al anciano prócer su respetuosa felicitación.

El «Quinto» herido.

Todos los periódicos madrileños dan cuenta detallada de la cojida sufrida ayer tarde en Madrid, por el valiente diestro Joaquín Navarro Quinto, contratado en esta Plaza para la corrida del día de San Pedro.

He aquí el parte facultativo: «Durante la lidia del primer toro ingresó en esta efermeria el diestro Joaquín Navarro (Quinto) con luxación del codo izquierdo, herida contusa en la región sudescapular izquierda, y erosión en la región carótida derecha, lesiones que le impiden continuar la lidia.»

Ni la herida de la espalda, ni el varetazo del cuello revisten importancia. La gravedad está solo en la luxación del codo, que ha de necesitar un periodo relativamente largo para ser curada por completo, si bien hasta ahora nada hace temer complicaciones que impliquen otro género de gravedad.

De todas suertes, el diestro sevillano no podrá torear en más de veinte días, quedando, por tanto, sin efecto la corrida de Miura que había de torear en Madrid el próximo jueves en unión de Fuentes, y la anunciada en Segovia para el día de San Pedro.

En la que parece probable pueda tomar parte es en la primera de las fiestas de Santander. Nosotros lamentamos el percance sufrido por el valiente diestro, esperando que la comisión de festejos sabrá buscarle digno sustituto para la corrida del día veintinueve.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora de nuestro querido amigo don Cándido Illera, distinguido abogado y Juez municipal de la inmediata villa de Santa María de Nieva.

Felicitamos á los padres.

Señor Alcalde:

Uno de los postulantes que acompañan á la notable orquesta de ciegos que recorre las calles estos días detiene casi á la fuerza á los transeúntes molestándolos, especialmente á las señoras, en forma poco correcta.

¿Podría V. S. darle un avisito?

Esta noche de once á doce se hará la prueba general de la artística iluminación eléctrica que en la plaza se ha instalado bajo la dirección del señor Moreno Luque.

En la mañana de hoy ha fallecido el honrado industrial don Pedro de Roque Serrano, representante en Segovia de la sociedad general de consumo «La Ibérica».

Reciba su esposa, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida irreparable que hoy les aflige.

Para hacerse cargo. Los señores Ramirez y Villoslada han sido designados para hacerse cargo de la plaza de de toros, mañana á las dos de la tarde determinando si esta ha quedado en condiciones para la lidia.

Noticia desmentida. No es cierto como se decía esta mañana que se halla inutilizado en la dehesa ninguno de los toros que han de lidiarse mañana.

Muy buen acuerdo. El señor Higuera ha prohibido terminantemente, se instalen, como otros años á la entrada de la calle de los Leones, los puestos de correas y guarniciones para caballerías, que de ordinario se tendían en el suelo, y que daban á

la entrada de la Catedral el aspecto de la cuarta sección del Rastro.

Entendemos acertada la medida pues no tendría nada de particular que en esas guarniciones viejas se encerrasen los gérmenes de nuevas infecciones para los ganados de la provincia tan castigados, hoy, por la glosopeda.

Los feriantes

Hasta hoy han sido ocupados 37 cajones de los construídos en la Plaza que son 48. Sabemos que hay pedidos otros cuatro más.

La iluminación de la plaza

Señor Moreno Luque: Muchos han sido los que nos han recomendado le felicitemos á V. por la instalación que ha hecho en la Plaza Mayor.

Nos complacemos en ello, y sumamos á esas nuestra más sincero parabien. Si no llueve será uno de los números de mayor relieve en el programa de ferias.

Las flores, perfectamente combinadas, no solamente de noche, sino durante el día, alegran la plaza Mayor con los colores vivos de los bouquets colocados en las pilastras y fachada del Concejo.

Nos hemos salido del molde de lo usual.

Ayer llegó á Segovia don Mauricio Otero con su bella hija Concha, hospedándose en la casa del Concejal de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro don Eleuterio.

Los novillos de mañana.

Según los inteligentes que han visto el ganado, que ha de lidiarse mañana, reunen magníficas condiciones para la lidia; y hay quien asegura que son demasiado grandes.

He aquí los los nombres: Centello, núm. 78.—Mala sangre, núm. 40.—Redondo, núm. 60.—Confitero, núm. 94. Hay sobrero.

El sarampión.

Se ha declarado esta enfermedad en los niños del pueblo de Sauquillo.

A cobrar alcances.

Los individuos que pertenecieron al primer Batallón del Regimiento de la Constitución Bernardino Sanz, de Santibáñez de Ayllón; Esteban Herrero, de Segovia; Mariano Ballesteros, de Casla y Nicolás Bravo, de Fuentesueña, pueden solicitar sus alcances de la Comisión liquidadora que está en Pamplona.

A un suscriptor que nos remite una carta fechada el día 20, le rogamos nos dispense de publicarla pues aunque sea cierto cuanto en ella se dice acaso no sentase bien en la mayor parte de los lectores del periódico por referirse asuntos privados de trascendencia.

Estas mismas consideraciones son aplicables á otro suscriptor del pueblo de V... que hace ya tiempo nos escribió, y al cual rogamos nos perdone si es imposible complacerle cosa que verá si piensa sobre el contenido de la carta cuya copia nos remite.

El Segoviano.

En el sorteo de la Lotería nacional, celebrado el día 20 en Madrid, han correspondido los tres regalos que hacía *El Segoviano*, á los suscriptores que tenían los números 26.876 para el primer premio, consistente en un tendido de sombra para el día de San Pedro; al número 13.790, para el segundo, que era un tendido de sombra para el día de San Juan; y al número 26.512, un décimo de lotería para el sorteo que se celebrará el día 30 del corriente mes.

Los interesados pueden recogerlos del señor Ramírez, quien desde estas columnas dá las más expresivas gracias á todos los señores anunciantes suscritos á *El Segoviano*, por la buena acogida que le han dispensado en este año.

Mañana por la tarde habrá baile con piano de manubrio en una parte de la Dehesa no ocupada por el ferial de ganados.

Ha tomado posesión de la Secretaría del pueblo de Adrados, Antolin D. Bociero Sanz.

De instrucción pública

En el Gobierno civil de la provincia se han recibido hoy los estados comparativos de Torreglesias, Muñoveros, Fuenterrebollo, Torre Val de San Pedro, Cabezuela, Santiuste de Pedraza, Nava fria, Navatilla, Samboal Cobos de Segovia y Mujo.

—Se ha recibido un nombramiento de la Universidad Central á favor de doña Patricia Pozo García, para la escuela de Villacorta.

—Ha tomado posesión de la de Madriguera, don Francisco Galindo.

—Los habilitados de Cuéllar y Santa María de Nieva don Pedro Alonso y don Cándido Illera, respectivamente pueden hacer efectivos los haberes de los maestros correspondientes al mes de Mayo.

—Hoy han sido satisfechos los haberes que corresponden á los maestros del partido de Cuéllar y el 2.º trimestre de material.

—Ha cesado en el cargo de maestro de la escuela de Madriguera, don Mariano Gozalo.

Conferencia telefónica

Madrid.—6 tarde:
Canalejas en Madrid.

A las diez de la mañana ha llegado á Madrid el exministro demócrata señor Canalejas.

En la estación del Mediodía, esperábanle más de seis mil personas, republicanos en su mayor parte, á cuyo frente marchaban Junoy, Rodrigo Soriano, Moraita y los redactores de «El Evangelio».

Entre la multitud veíase á no pocos oficiales del ejército, vistiendo traje de paisano.

Al entrar el tren en agujas, escuchóse una nutrida salva de aplausos que se reprodujeron con mayor intensidad aún al descender Canalejas del coche-salón.

En el andén, todos los concurrentes prorrumpieron en aclamaciones, escuchándose entusiastas vivas á la Libertad y á la Democracia, mezclados con mueras al clericalismo y á la reacción.

Canalejas, acompañado de su sobrino Luis y de los diputados Uria y Santisteban, subió á un coche que le llevó hasta su casa, seguido por la muchedumbre que vociferaba los tan repetidos vivas y mueras.

El ilustre demócrata ha manifestado su profunda contrariedad por lo ocurrido en Barcelona, culpando duramente al Gobierno, especialmente á Moret.

También tronaba contra los generales Weyler y Bargés.

Al llegar á su domicilio, instigado por la multitud, Canalejas tuvo que asomarse á un balcón desde el que pronunció algunas frases que terminó con un viva á la Democracia que fué contestado con entusiasmo.

Muéstrase Canalejas irridadísimo contra el proceder de la Guardia Civil, en Barcelona, que tan friamente atacó con los sables desvainados á las masas indefensas y pacíficas.

Trátase de dirigir una carta protesta á los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Canalejas prepara la continuación de su viaje de propaganda democrática por las provincias del Norte.

El exministro de agricultura ha publicado en «El Liberal» de Barcelona, una carta lamentando lo ocurrido y protestando del extraño proceder de las autoridades que se llaman liberales.

También el general Bargés ha publicado otra carta declarando que él no ha hecho más que cumplir su deber.

El público comenta ambas epístolas.

Ministro detenido.

El tren expreso en que salió de Madrid el ministro de Agricultura, señor Suárez Inclán, ha estado detenido algunas horas en Azaqueca, por interposición en la vía de un vagón cargado con 10.000 kilos de marmol.

El «Quinito».

He visitado al apoderado del diestro Joaquín Navarro Quinito, contratado para torear en esa plaza el día de San Pedro.

Me ha manifestado dicho señor que Joaquín ha pasado malísima noche, sufriendo horribles dolores en el codo.

Las otras heridas no tienen importancia, pero Quinito no podrá torear hasta la segunda decena de Julio lo más pronto.

Su apoderado se muestra extrañado de que el Ayuntamiento de Segovia no preguntara siquiera por el estado del herido.

Dice también que solo puede ofrecer como sustitutos de Joaquín para la corrida de San Pedro, á Cayetano Leal (Pepe-Hillo), á Maduel Lara (Jerezano) ó á Joaquín Hernández (Parrao).

Quinito pasa la tarde durmiendo á ratos.

El doctor Lozano ha podido apreciar algunas otras raturas ligamentosas, desapercibidas en el primer momento.

El crimen de ayer.

Ampliando detalles del crimen que ya conocieron por la prensa madrileña, y del que fué víctima don Manuel Pastor y Pastor, puedo manifestarles que ha sido encontrada una plancha manchada de sangre, lo cual hace suponer sea autora del hecho la criada de la casa, á quien desde los primeros instantes se busca sin resultado.

No ha dejado más rastro que su cédula de vecindad, creyendo unos que la criminal doméstica no ha salido de Madrid, y otros que está en Irún.

Y no se sabe más.

Los cambios.

—Se han cotizado hoy los francos á 37'00; el interior á 72'75; las libras á 34'48.

—Rosón.—

Almoneda

Por tenerse que ausentar de la población, se hace almoneda de un completo mobiliario.

Hay piano.

Plazuela de Santa Eulalia, número 9, principal.

FERRETERÍA

DE

Adrián Ramirez

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay un completísimo surtido en grifos de fontanería, plomos para cañerías de presión, utensilios de cocina, camas de todos los sistemas y precios, persianas para balcones, herramientas y herrajes para todos los oficios, y cuantos objetos comprende el ramo de ferretería.

Por cuarenta y cinco pesetas, se vende cama, jergón, colchón y dos almohadas.

Hay también grandes existencias del cemento portland y cal hidráulica de Zumaya.

¡Tiéndase la mano á la fortuna!

Lotería Urbana

DE HAMBURGO 322.ª

SORTEO DE 9 Y 10 DE JULIO DE 1902

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

116,000 57,010

billetes originales — premios de dinero de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 6 clases ó secciones cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro. El premio mayor es en caso más feliz:

Marcos 500,000

= 1 Millón de Pesetas

consistiendo los 57,010 premios de dinero especialmente de:

Prem.	Marcos	Prem.	Marcos
1 espec. de	300,000	1 de	40,000
1	200,000	1	30,000
1	100,000	1	20,000
1	75,000	15	10,000
2	70,000	55	5,000
1	65,000	102	3,000
1	60,000	155	2,000
1	55,000	3	1,500
1	50,000	610	1,000
		1025	300

54,895 premios de M. 250, 200 169 etc.

El premio más pequeño es de M. 45.— No se expenden sino billetes originales en partes enteras, medias y cuartas, siendo el precio de los billetes:

Pesetas 24.— por billete original
12.— a medio billete id.
6.— a cuarto de id., id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo. Después de terminada cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista de sorteo oficial así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más antes para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky

Hamburgo (ALEMANIA)
encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

LA FUENCISLA

GRAN PANADERÍA MECÁNICA

Establecida con todos los modernos adelantos que exige tan importante industria.

Confecciona con las mejores harinas de reputadas Fábricas el más excelente pan Francés y de Viena, así como el candeal y de familias, en los que garantiza la exactitud en el peso y también su clase superior.

CLASE DE PAN Y PRECIOS

DE VIENA	CANDEAL
Emperadores . . . á 5 y 10 céntimos, según tamaño.	Roscas . . . de 200 gramos, á 9 céntimos.
Barras á 5 y 10 id.	Bonetes . . . de id id. id.
Dresdes, Larguitos, Paris, etc. á iguales precios que los anteriores.	Cuernos . . . de id id. id.
FRANCÉS	Trenzas . . . de id id. id.
Bollo pequeño 5 céntimos	Bizcochadas de id id. id.
id. grande 10 id.	Libretas . . . de id id. id.
INGLÉS PARA EMPAREADOS	DE FAMILIAS
Precios según el peso que se encargue.	Hogazas de 1,700 kilogramos, 55 céntimos id. de 300 gramos, 28 id.

EXPENDEDURIAS

Don Julio Arenas, Pastelería, La Suiza.—Don Miguel Fernández, Plazuela del Corpus, número 9.—Don Juan Hernanz, Fernan García, (Arzoguejo) número 4.—Don Eusebio Tejero, Leones, 38 y Don Luciano de Pablos, José Zorrilla, 21.

La Panificadora Segoviana tiene su Fábrica en la carretera de la Maestranza, núm. 1.

¡IMPOTENCIA!

se curan radicalmente en pocos días con las

PILDORAS POTENCIALES LLOPIS de Iokimbim

Son completamente inofensivas y garantizados sus efectos contra la IMPOTENCIA

Farmacia LLOPIS, Ferraz, 3, Madrid

No confundir mis Pildoras Potenciales con otros preparados que toman nuestro título de Potenciales, y que en nada se parecen á las Pildoras Potenciales Llopis, únicas de seguro resultado, demostrado por la práctica, que no contienen fósforo, estricnina ni cantáridas sustancias muy venenosas.

Para evitar engaños y falsificaciones groseras y peligrosas, pedid siempre, si queréis curaros sin temor á envenenaros, las Pildoras Potenciales Llopis, únicas que curan sin perjudicar á la salud. Frasco 12 ptas. Va por correo.

Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería de Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel.

20 años éxito creciente **Vino-Llopis** 100 enfermos 100 curaciones.

EL MEJOR EUPÉTICO-TÓNICO-NUTRITIVO CON CARNE-HIERRO E HIPOFOSFITO

Único que aceptan y recomiendan los médicos más eminentes para curar la Anemia, Debilidad y Consunción, en los Ancianos, Niños, Convalecientes y en las Señoras cuando después de haber dado á luz, el puerperio se prolonga sostenido por la consiguiente debilidad.

Por su sabor tan grato se hace recomendable á los niños, como el mejor Tónico-nutritivo-reconstituyente conocido.

A las señoras, cuando los periodos ni se presentan ó si lo hacen es con gran retraso y dolores, ocasionado todo ello por empobrecimiento de la sangre, un VINO LLOPIS es su salvación. Así está reconocido. Los señores Facultativos que deseen consignarlo diríjanse al autor, que les remitirá un frasco de VINO LLOPIS.

De venta: Antón Ferraz, 3, Madrid y en todas las Farmacias de España y América.

Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería de Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel.

venta.

Se venden las casas números 2 y 3 de la Plazuela del Corpus, de esta Ciudad. Del precio y demás condiciones de la venta informarán en el comercio de don Cayetano González, Plaza Mayor, número 45.

ULTRAMARINOS

DE

ANTONIO RUIZ

Melitón Martín, números 5, 7 y 9

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un completísimo surtido en todo lo concerniente al ramo á que se dedica. Garantiza una inmejorable calidad en todos los artículos, su exacto peso y notable economía en los precios.

Melitón Martín, 5, 7 y 9.—SEGOVIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

MOYA

Las fotografías que este conocido artista exhibe en sus escaparates, son el mayor elogio que de él pudiera hacerse. En ellos presenta fotografías de todos tamaños y hechas por distintos procedimientos. Preciosas ampliaciones y magníficas vistas de Segovia. Los que quieran retratarse, visiten antes la galería del señor Moya.

Plaza Mayor, (Fonda de la Burgalesa.)

INDUDABLE ES QUE

VENANCIO GONZÁLEZ

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo. AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

Platería de Duque

Hoy le elogia el mundo entero

pues Duque no tiene un pero

y no hay que perder de vista

que es un consumado artista

y un acabado platero.

Por eso no es de extrañar

y así se puede afirmar

que prospere cada día,

pues nadie ha de trabajar

lo que él en orfebrería.

ISABEL LA CATÓLICA, 9.

¿Donde me retrato? ¿Donde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

Chocolates

Muy eficazmente recomendamos á nuestros lectores que prueben los riquísimos chocolates que se elaboran en la conocida y acreditada casa de don Juan Margareto, Real del Carmen, 6.

La gente de buen gusto hace constantes pedidos á esta casa, del más rico de los chocolates que hoy se venden en Segovia y partes adyacentes.

A los que no les guste el chocolate le recomendamos el queso especial de Rabanedo.

No olvidarse—6, REAL DEL CARMEN, 6.

Para verano

En el acreditado establecimiento de calzado de don Pedro Aragoness, se ha recibido un variado surtido en botas de color para señora y caballero, y de gamuza y lona para verano.

Los precios incomparables con que vende esta casa y la buena calidad de los géneros han hecho que gotee de justa fama.

JUAN BRAVO, 58.

Imprenta de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

SECCION DE ANUNCIOS

Farmacia

VIUDA E HIJOS DE SANZ ALVARO

Esta Oficina, montada a la altura de las principales, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en ella se encuentran todos cuantos preparados medicinales existen, por modernos que sean, así como también un surtido completo de específicos nacionales y extranjeros y toda clase de aguas minerales.

Especialidad en sueros de todas clases, Cura antiséptica, Inhaladores, Giner Aliño, Irrigadores, Jeringuillas de todas clases, Termómetros clínicos y para baños y un completo surtido en aparatos de goma.

DEPOSITOS

- De la Estomacalina Allageme. De todos los específicos de la casa Brown Séquard. De Vasógeno de todas clases de la casa Pearson de Hamburgo. De la tan renombrada Ovocitina Billón de París, reconstituyente energético. De la sin rival Loción Dequánt contra la calvicie. Del Anticólico y Fuego Indio de Cillanueva, para Veterinaria.

Jugo Orquídeo, Elixir digestivo y Elixir hepático, reconstituyentes energéticos y estimulantes.

Jugos orgánicos de todas clases, Inyecciones Hipodérmicas Asepticas en tubos de vidrio cerrados a la lámpara, embalsamamientos y un sin número de específicos de la casa, entre ellos el Tenifugo SANZ ALVARO tan conocido por sus buenos resultados.

6.-Muerte y Vida, 6.SEGOVIA

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre, a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos.

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

AYOM

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like Anillo para caballero, Idem para id. (brillante muy grueso), Alfiler idem id., etc.

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like Pendientes (par) para señorita, Idem para señora idem id., etc.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España e islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada o valor declarado.

Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Ans; Alaska

G. A. Buias, Corso Romana, 18, Milán (Italia)

CENTRO GENERAL DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

dirigido por el químico práctico industrial y droguero universal

Andrés Hernández Pérez

15, Juan Bravo, 15, (esquina a la Cárcel).—SEGOVIA

Agradecido de las grandes deferencias que el público de Segovia y su provincia, demuestran a este gran Centro en el poco tiempo que cuenta de existencia es una gran garantía para él; y necesitando esta plaza una casa que reúna las condiciones de tener un establecimiento montado a la altura de las principales plazas de España; en justa recompensa no he omitido sacrificio alguno para tener en este gran area de Noé todos los productos químicos, farmacéuticos, botánicos, artísticos e industriales que existen hasta el día, además de estar al frente persona competente que sabe analizar todos los productos, no pudiendo hacer otros colegas por carecer de conocimientos. Surtido completo en todos los específicos conocidos, nacionales y extranjeros, aguas-micro-medicinales, ortopedia y cirugía, cura de Lister. Especialidad en brageros y vendajes. Coloros, barnices, purpurinas, panes de oro, brochería y todos los artículos para pintores, doradores y ebanistas. Anilenas, prusiatos, añiles, alumbres, cromatos y demás extractos para la tintorería.

AVISO A LOS AFICIONADOS

Máquinas garantizadas para fotografía de 9 x 12 y 16 x 18 y surtido en placas, papeles, visajes, películas y demás artículos fotográficos. Perfumería extranjera y del país, depósito de la perfumería Orkedía, las mejores esencias conocidas. Se ha recibido un almacén de jabones de tocador y demás perfumes que fabrica la casa general a precios nunca vistos. De la casa Balast un diluvio de oremas para el calzado, especialidad en charolina y tafletis.

A LOS GANADEROS.—Producto especial para la curación de la Glosopeda, y del Zotal y ácido crómico puro. La mejor agua de colonia conocida, preparación especial de este director en competencia con todas las premiadas destilada y rectificada.

No confundirse: fijarse bien, cada la non plus ultra de las droguerías que dirigirá el práctico droguero

ANDRÉS HERNÁNDEZ PÉREZ

15, Juan Bravo, 15, (esquina a la Cárcel).—SEGOVIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII, capitán D. M. DESCHAMPS.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Buños Aires, capitán D. G. AMEZAGA.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor I. de Penay, capitán D. M. QUEVEDO.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor Antonio López capitán, D. J. CASTELLA.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor P. de Santrástegui, capitán D. A. ROLDÓS.

LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Mejico capitán D. J. OSLE.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Condal, capitán D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor L. M. Villaverde, capitán D. A. MARROÍO.

LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veraacruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veraacruz con trasbordos en Habana a los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta a las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse a parte del flete y por el mencionado concepto.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Cotuña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—Línea de Cuba-servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana.

PARA FERIAS

En la Zapatería Española se ha recibido un inmenso surtido en calzados de todas clases que se realizarán a precios increíbles por su exagerada baratura.

Debido a las buenas condiciones en que compra esta casa por la importancia de sus pedidos a las principales fábricas de España, la permiten vender con una economía considerable sobre las demás de este artículo.

Forasteros, no dejar de visitar este Establecimiento y os convenceréis de la bondad de sus géneros y la economía en los precios.

La Española es la Zapatería más antigua, la más surtida, la más elegante y la más económica.

FERNANDO ZUAZO

SUCESOR DE ALBEROLA

8.—ISABEL LA CATÓLICA.—8

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS.

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS